

# ENTRE DISCIPLINAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

## Artículos

**8** Un nuevo acercamiento a los programas de investigación sobre la violencia en México

JOSÉ ALFREDO ZAVALETA BETANCOURT  
ERICK ALFONSO GALÁN CASTRO

**32** Tecnologías de vigilancia e inteligencia artificial para la seguridad pública en América Latina

LUCÍA CARMINA JASSO LÓPEZ

**55** Representaciones sociales entorno a la prostitución transexual

LISSETTE YAMILE GRANILLO  
IVONNE JANETH CRUZ FLORES  
ARTURO MISAEL AGUILAR MACÍAS

**75** Habilidades de emprendimiento social y de emprendimiento en estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa

JUAN ANTONIO MERCADO PIEDRA

**90** Hegemonía política y cultural de lo imaginario

DIEGO ARMANDO CALCÁNEO AGUILAR

## Reseñas

**113** Verónica Tozzi, *La historia según la nueva filosofía de la historia*, nueva edición, Buenos Aires, Prometeo/Eduntref, 2021

FRANCISCO MIGUEL ORTIZ-DELGADO

**118** Isaac Cisneros Yescas, *Las bases ideológicas de la independencia partidista de México*, El Colegio de México, 2023

FÁTIMA GUZMÁN RIZO

**124** Karolina Monika Gilas y Luz María Cruz Parceros (coords.) *Ciencia Política en Perspectiva de Género*, FCPyS – UNAM, 2021

LUIS FERNANDO DELGADO TREJO

# Núm. 1

Publicación semestral  
Enero a junio de 2024

## ENTREDISCIPLINAS

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado.



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila

## Comité científico

Adolfo Benito Narváez Tijerina (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)  
Catherine Rose Ettinger Mc Enulty (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México)  
Enrique Peruzzotti (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)  
Helder Binimelis Espinoza (Universidad Católica de Temuco, Chile).  
Jaime Antonio Preciado Coronado (Universidad de Guadalajara, México)  
Karina Mariela Ansolabehere (Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM, México)  
Luis Escala Rabadán (El Colegio de la Frontera Norte, México)  
Luis Daniel Vázquez Valencia (Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM, México)  
Mauricio Uribe López (Universidad EAFIT, Colombia)  
Vicente Germán Soto (Universidad Autónoma de Coahuila, México)

## Consejo editorial

Areli Magdiel López Montelongo (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
Carlos Recio Dávila (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
David Castro Lugo (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
Gabriel Ignacio Verduzco Argüelles (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
Gloria Lara Millán (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México)  
Gonzalo Pedro Martínez-Zelaya (Universidad Viña del Mar, Chile)  
Guillermo Ramírez Arma (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México)  
Humberto Armando Charles Leija (Universidad Tecmilenio, México)  
Juana Elizabeth Salas Hernández (Universidad Autónoma de Zacatecas, México)  
Julia Judith Mundo Hernández (Universidad Autónoma de Puebla, México)  
Juan Jesús Ramírez Ramírez (Universidad de Guadalajara, México)  
Hiram Reyes Sosa (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
Laura Karina Castro Saucedo (Universidad Autónoma de Coahuila, México)  
Luz Angela Cardona Acuña (Universidad Autónoma de Guerrero, México)  
María Eugenia Flores Treviño (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)  
Martha Lilia de Alba González (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México)  
Margil de Jesús Canizales Romo (Universidad Autónoma de Zacatecas, México)  
Myrna Limas Hernández (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México)  
Ramona Alicia Romero Moreno (Universidad Autónoma de Baja California, México)  
Patricia Meneses Ortiz (El Colegio de Tlaxcala, México)

EntreDisciplinas, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. 1, No. 1. Enero - Junio 2024, es una publicación semestral editada y publicada por Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Dirección de Investigación y Posgrados, Boulevard Venustiano Carranza s/n colonia República Oriente, C.P. 25380, Saltillo, Coahuila, Tel. (844) 414 85 82, <http://www.erevistas.uadec.mx/index.php/entredisciplinas/>, correo electrónico: [revistaentredisciplinas@gmail.com](mailto:revistaentredisciplinas@gmail.com). Directora Editorial: Luz Angela Cardona Acuña. Editor en Jefe: Hiram Reyes Sosa. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. En trámite, ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Fecha de última modificación 01 Enero 2024. Diseño editorial y maquetación: Gabriela Serralde Díaz | [www.punto618.com.mx](http://www.punto618.com.mx).

El contenido de los artículos y reseñas es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de los árbitros, de los Editores o de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.



**Reseña. Verónica Tozzi, *La historia según la nueva filosofía de la historia*, nueva edición, Buenos Aires, Prometeo/Eduntref, 2021**  
**Review. Verónica Tozzi, *History according to the new philosophy of history*, new edition, Buenos Aires, Prometeo/Eduntref, 2021**

Francisco Miguel Ortiz-Delgado  
<https://orcid.org/0000-0003-1300-1275>

La obra que aquí se reseña es una nueva edición de un libro originalmente publicado en 2009. Sobre su primera versión se han publicado dos reseñas que no son exhaustivas sino muy breves y descriptivas (Palti, 2010; Arabarco, 2010). Se considera pues necesario proveer una reseña más profunda sobre este texto escrito por la investigadora Verónica Tozzi.

Tozzi es doctora por la Universidad de Buenos Aires y es especialista en la obra del reconocido historiador Hayden White. Es editora de los siguientes libros: *El giro pragmático en la filosofía* (coeditado con Samuel Cabanchik y Federico Penelas, 2009), *Filosofía para la ciencia y la sociedad* (coeditado con Cecilia Hidalgo, 2010) y *Hayden White, la escritura del pasado y el futuro de la historiografía* (coeditado con Nicolás Lavagnino, 2011). Ha realizado estancias en Sussex y en Nueva York.

El texto es un estudio de la “filosofía analítica de la historia” o “filosofía de la jistoría” (entendiendo por *jistoría*, en términos breves *la investigación crítica del pasado humano* (Ortiz-Delgado, 2020: 41) producida en las últimas décadas. El libro deja completamente de lado el abordaje del otro tipo principal de *filosofía de la historia*, a saber, la filosofía especulativa de la historia o filosofía de la Trans-Historia. En particular, el texto se aboca al análisis de la obra de cuatro filósofos *analíticos* de la historia: Arthur Danto, Louis Mink, Hayden White y Frank Ankersmit.





Los cuatro “filósofos de la historia” estudiados por Tozzi en la obra que nos ocupa, son especialistas de prestigio internacional cuyos aportes merecen continuar siendo dilucidados y difundidos. En especial, sus aportes deben de ser conocidos y comprendidos por aquellos que se dedicarán al estudio profesional y crítico del pasado humano. *La historia según la nueva filosofía* se trata entonces de un estudio alrededor de especialistas cuyos esfuerzos intelectuales han dado muchas luces sobre la naturaleza de la (nueva) epistemología de la disciplina/investigación crítica de la historia, así como sobre la naturaleza de la escritura de los productos-resultados derivados de tal disciplina/investigación.

En la Introducción del libro (pp. 15-36), la autora provee de una historia de la “*filosofía de la historia*”; sin embargo, aunque se trata de un libro que intenta dirigirse a toda persona interesada en esta área de la filosofía, no explica qué es la “filosofía de la historia” o la “filosofía de la historiografía”. Asimismo, tampoco se explica qué es la historia o la historiografía y se asume o se sugiere que el lector debe saber que esta última está caracterizada por una “apelación” a la evidencia proveída por el documento (p. 29), por el algunas veces llamado *fetichismo por el documento*, y caracterizada por el intento de otorgar siempre a las audiencias “relatos significativos” (p. 29). Quizá lo anterior es conocimiento básico para los estudiosos de la llamada “teoría de la historia”, pero no debe asumirse nunca tal conocimiento en tanto que la “historiografía” ha sido pensada de diversa forma por diversos estudiosos.

En el segundo capítulo, dedicado a Danto (pp. 37-68), se estipula que este autor se opone a la idea del “cronista” o “testigo ideal” (p. 43), y a favor del “historiador”. No obstante, la autora no refiere, para comprender mejor el argumento, qué se entiende por “historiador” o qué entiende Danto por ello. Sólo refiere que el “historiador” tiene la ventaja sobre el “cronista” (en transmitir la historia), por el hecho de conocer otros escritos especializados posteriores, entre otras cuestiones. Posteriormente se argumenta (no sé si es argumento de Tozzi o de Danto) que si alguien es relativista en historia (entiéndase esto como el considerar que los resultados de las actividades de investigación crítica y científica del pasado humano son relativos), se es relativista en todo lo demás (con respecto a los resultados de cualquier ciencia o disciplina del saber) (p. 50). Refiere que para Danto el historicismo (historiográfico) y el esencialismo son circulares (p. 53), con lo cual se entendería la negación de este autor de que el arte sea estimado esencialista a partir de la historia (p. 54). Así, Tozzi llega a la filosofía de la historia del arte de Danto, pero, de nuevo, sin precisar qué sería una “filosofía (crítica o no) de la historia del arte”.

En el capítulo dedicado a Mink (pp. 69-102) sí se otorga una definición de narración (p. 69), la cual secundaría en saber qué es una narración “*jistórica*” científica. Asimismo, se explica que para Mink existe una comprensión que puede denominarse “*jistórica*” (es decir, una comprensión de los resultados de la investigación crítica de la historia, específicamente la “científica”), la cual otorga unidad narrativa a la experiencia del pasado que en un principio adolece de forma (p. 70). Estoy de acuerdo con esta noción de comprensión narrativa de Mink; sin embargo, considero que la autora no conecta con suficiente claridad esa noción con el hecho de que en el campo académico existe una pluralidad “*historiográfica*” (p. 71) (que yo llamaría “*jistoriográfica*”). Es decir, no se entiende cómo la comprensión narrativa del pasado humano permitiría la comprensión de varias narraciones “científicas”, compatibles o no entre sí, del pasado humano.



Se nos refiere que para Mink no todo es importante o relevante para la jistoría, en otros términos, no todo debe ser investigado por la investigación-de-la-historia crítica científica (p. 84). Sin embargo, no coincido con esta noción de Mink de la disciplina-de-la-historia porque permite la creación de una “hito-historia” dejando de lado la posibilidad de historiar lo “no importante” o “no relevante”. La mencionada noción de Mink es contraintuitiva con la realidad de que en unas épocas se ha historiado lo que en otras épocas no es “importante-relevante” y viceversa. En efecto, es posible argumentar que la historia (el pasado humano en sí), o al menos su relato producto de una investigación crítica del pasado humano o jistoría (esto es, la narración-jistoría) o la forma en que se transmite la historia, es “inventada” (p. 84), pero no considero que sea en lo absoluto cierta la idea de que es “inventada” a partir de “lo importante”.

El capítulo cuarto es el dedicado a White (pp. 103-134) y consiste, más que en el análisis de las propuestas de este autor, en una reflexión confusa sobre el “giro lingüístico” en la “filosofía crítica de la historiografía”. La autora rescata la idea de White de que, sin el estudio del elemento lingüístico, la “historiografía” se entendería en realidad como una “filosofía especulativa de la historia” (p. 104); una postura en la que estoy en desacuerdo porque incluso circunscribiéndose al estudio del elemento lingüístico, de cualquier forma, mucha jistoriografía/historiografía no deja de conllevar nociones trans-históricas (metafísicas) de la historia.

El capítulo dedicado a Ankersmit (pp. 135-166) es el que considero más propositivo, por hacer una crítica relativamente mejor estructurada de este autor. Se aclara que el autor holandés se dedica más bien al estudio de la estética de la representación de la historia, en concreto a la estética de la narración jistórica (p. 135). Luego, Tozzi critica la división que hace Ankersmit entre lo que se puede denominar “texto-jistoría”, esto es, lo que comúnmente se puede describir como un “libro (resultado de la investigación crítica) de historia” (hecho por un/a historiador/a por ejemplo, *La era del capital* de Eric Hobsbawm), y la jistoría, es decir, la investigación crítica del pasado humano *en sí* (p. 137). La anterior es una escisión que Tozzi rechaza por motivos que aquí no discutiré, pero que, por mi parte, considero necesaria y acertada: es muy útil diferenciar entre el producto narrativo unitario de una investigación (por ejemplo, el libro *La era del capital*), de la investigación en sí misma (por ejemplo, de la investigación que se hizo para escribir *La era del capital*). Ankersmit, para eficiencia de la disciplina, también diferencia entre la representación jistórica (jistoriográfica) de la historia y otras representaciones de la historia (p. 138). Creo que Tozzi pierde de vista la suma importancia de estas otras diferenciaciones. En fin, es más refinada la crítica que hace Tozzi hacia la noción de “sustancia narrativa” de Ankersmit (pp. 147-150), así como es más profundo su comentario sobre la noción de Arthur Danto, y de Ankersmit, de que *sólo la filosofía y el arte representan en verdad la realidad* (histórica) (pp. 152-153) y no la “historiografía”.

En general, la autora intenta discutir las implicaciones morales de la jistoría, la jistoriografía/historiografía y la disciplina-de-la-jistoría, pero falla en ello; es patente su desconocimiento de la filosofía moral en general y de las discusiones meta-éticas sobre las ciencias sociales, los discursos y las humanidades. En particular, en una sección del último capítulo, dedicado a la memoria y el estudio jistórico de la Guerra de las Malvinas, se fracasa en hacer entender al lector que las entrevistas a los veteranos de esta guerra tienen implicaciones inmorales que se podrían, tentativamente, prevenir. Siempre es



indispensable hacer más explícito, cuestión que no hace Tozzi, que todo discurso (jistoriográfico o no) sobre cuestiones como una guerra, o la paz, *es un discurso moral o inmoral*, y que el creador de cualquier discurso sobre la guerra o la paz, por más neutral, científico o anodino que quiera aparecer (en efecto, “cualquier historia que se escriba o esté escrita, puede ser pragmática, edificante, didáctica, inspiradora, broncínea, etc.; por más ‘objetiva’ o ‘desapasionada’ o ‘crítica’ que se pretenda” (Ortiz-Delgado, 2016: 145), tiene que avenirse al hecho de que está creando un producto que puede dañar o beneficiar a otros seres humanos y, por ende, es moralmente responsable del mismo.

A manera de reflexión final he de afirmar que el texto, aunque significativo para el tema de la “filosofía de la historia”, sus objetivos explicativos y reflexivos se malogran por no haber tenido una buena edición. Esto es, la autora estudia asuntos sumamente complejos que muchas veces no son clarificados; en primera, porque se nos otorga una redacción complicada y, en segunda, porque los errores de edición provocan que el lenguaje complicado se convierta en ininteligible.

Por ejemplo, en la página 47 encontramos el error garrafal de repetir, en el mismo párrafo (el tercero de la página), la siguiente oración: “En este caso, enunciados tales como Julio César cruzaron el Rubicón, o mi madre nació en 1937 carecen de referencia”. La oración está gramatical y argumentativamente mal construida, al no colocar entre comillas los enunciados con los que se quiere ejemplificar. Además, la segunda vez que vemos la oración ésta tiene una parte complementaria, siendo la versión completa la siguiente: “En este caso, enunciados tales como Julio César cruzaron el Rubicón, o mi madre nació en 1937 carecen de referencia, nuevamente, o todos los enunciados son falsos o el problema de su verdad no podría suscitarse”. Aquí pareciera que la autora quiere plantearnos la disyuntiva entre considerar que, en el caso de que la realidad acabara de ser creada hace cinco minutos, o cualquier oración que se diga sobre algo de hace más de cinco minutos es falsa o no puede haber problema de la verdad de oraciones sobre cuestiones de hace más de cinco minutos (pero no existe tal disyuntiva: si la realidad fue creada hace cinco minutos *simultáneamente* las oraciones sobre cuestiones de hace más de cinco minutos son falsas y, por ende, no hay problema de la verdad sobre esas oraciones). El párrafo, por tener problemas de edición y estar confusamente redactado es “indiscernible”.

Otro ejemplo, en la página 99, en el primer párrafo, encontramos la oración siguiente: “veamos entonces que nos dice Putnam para rechazar el argumento”. Falta un “lo” antes de “que” o falta acento en “que”, la falta anterior es obvia, pero no lo sería tanto si no empezara la oración con “veamos entonces”. Un último ejemplo, en la página 130, dice: “Tras la apariencia de reconstrucción basada en citas textuales se oculta un simple parafraseo tendencioso a leer en el escrito de White que las ...las mitologías nacionales o étnicas son un uso legítimo del pasado en tanto que son una respuesta a la carga de la historia” Aparte de la repetición de la palabra “las” fuera y dentro de la cita que refiere la autora, la oración en sí no es muy comprensible. ¿No hubiese sido más fácil decir “Tras la reconstrucción basada en citas textuales de White se oculta un simple parafraseo tendencioso”, en vez de “Tras la apariencia de reconstrucción basada en citas textuales se oculta un simple parafraseo tendencioso a leer en el escrito de White”?

Los mencionados son algunos de los varios errores de edición y redacción de los que nos percatamos, y no tenemos más que decir que seguramente habrá múltiples párrafos donde nunca sabremos



si la redacción (final) coincide con lo que quería decir originalmente la autora. Es decir, puede haber párrafos inteligibles para el lector pero que, por falta de revisión editorial (o por falta de otras cuestiones), seguramente se malogró el argumento de la autora o se malogró la explicación de la obra de alguno de los autores. En fin, hubiéramos deseado una mejor edición y redacción para este interesante libro que aborda temas y autores de suma importancia en la teoría y la filosofía alrededor de la disciplina-de-la-historia contemporánea.

En general estamos ante un texto cerrado, exclusivo para aquellos que ya poseen un conocimiento previo considerable sobre la filosofía crítica de la historia y la filosofía crítica de la historiografía. Para una buena lectura, el libro de hecho requiere de un conocimiento sobre la obra de Danto, Mink, White o Ankersmit. E incluso para aquellos que ya tienen un conocimiento sobre los aportes de los mencionados autores, creo que es un texto que exige atención y esfuerzo para dilucidar qué es lo que propone la autora y qué es lo que comenta sobre los cuatro filósofos de la historia.

**Francisco Miguel Ortiz-Delgado.** fmiguelod@gmail.com.

Doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana. Universidad de Guadalajara. Líneas de Investigación: Filosofía de la historia. Historiografía. Moral estoica. Paz y guerra. Filosofía antigua. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1300-1275>. Publicación más reciente: “Can We Identify the Theorem in *Metaphysics* 9, 1051a24-27 with Euclid’s Proposition 32?”, *Tópicos*, 66, 2023, pp. 41-65. Esta reseña pertenece al proyecto posdoctoral “La resignificación de la <historia mundial> y la historiografía sobre el imperialismo...” llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara y subvencionado por el Conahcyt.

## Bibliografía

- Arabarco, María E. (2010). “Reseña de ‘Verónica Tozzi, La historia según la nueva filosofía de la historia’, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009, 199 páginas”. *Páginas de Filosofía*, 11, 190-193.
- Ortiz-Delgado, F. M. (2020). *La metafísica de los liberales*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- \_\_\_\_\_. (2016). “El estudio de la historia para el perfeccionamiento político y moral. Droysen y Nietzsche”. *Letras Históricas*, 15, 135-158.
- Palti, E. (2010). “Reseña de ‘Verónica Tozzi, La historia según la nueva filosofía de la historia’, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009, 199 páginas”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 14, 203-204.